



Alejandro Fuentes-Lojo
Socio director de Fuentes-Lojo Abogados



Hacia la excelencia de la formación en los colegios profesionales

Hace unos días se publicaba en *El Confidencial* que en una [carta remitida al CGAE](#) los **Decanos de los Colegios de la Abogacía de Galicia** cuestionan el gasto y la actividad que desarrolla en dicha entidad, entre cuyas críticas se encuentra la relativa a la formación organizada, en los siguientes términos “*La tercera demanda consiste en reducir el número de jornadas que se organizan a nivel nacional por las comisiones y subcomisiones, por cuestiones de eficiencia práctica y prestigio de los eventos que se realizan, pues estas, en muchas ocasiones, tan solo sirven para confraternizar, generalmente siempre [con] los mismos asistentes . Por último, se requiere la supresión de gastos superfluos o innecesarios, entre los que se incluyen, entre otros, la representación o la asistencia técnica a jornadas y congresos*”.

A primera vista, al lector puede sorprenderle una crítica de esta naturaleza viniendo de un Decano de un Colegio de la Abogacía, consistente en reducir la formación que se imparte para los colegiados, pues se supone que es un servicio que beneficia al colegiado y que es necesario para garantizar la calidad de los servicios prestados al ciudadano. Como todo, **hay que poner dicha crítica en su contexto** para po ...